



CUAUTLANCINGO 2024 - 2027  
**GOBIERNO**  
**MUNICIPAL**  
*Tradición y futuro*

# **OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (RESPUESTA)**



**AUTORIZACIÓN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL**

Fecha: viernes, 03 de enero de 2025

Núm. de Suficiencia Presupuestal: DIR.EYCP/ASP/03/01/01

C. JAIME MICHIMANI SÁNCHEZ

DIRECTOR DE CONCERTACIÓN DE JUNTAS AUXILIARES Y ATENCIÓN VECINAL  
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLACINGO, PUEBLA.

PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta y con fundamento en lo establecido en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Estatal y Municipal y a los artículos 47 fracción II, 64 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, le informo que se le autoriza la suficiencia presupuestal solicitada mediante oficio DRMySG/SUF/0013/2025 de fecha viernes, 02 de enero de 2025

CLAVE (UA) UNIDAD ADMINISTRATIVA (UA)		
1133 Dirección de Concertación de Juntas Auxiliares y Atención Vecinal		
CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO		
1 Gasto Corriente		
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO/CUENTA		
3.2.3.1 Arrendamiento de mobiliario		
CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO		
FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN
1.3.2 Política Interior		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
Recurso Fiscal (1.01)		
ALINEACIÓN CON EL PMD Y EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
EJE DEL PMD	4. Desarrollo Económico Competitivo y Gobernanza Participativa	
PROGRAMA	4.2 Participación Social y Gobernanza	
COMPONENTE	2. Cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y la ciudadanía, Ejecutado	
ACTIVIDAD	1. Realizar 1 organización de plebiscitos para la renovación de las Juntas Auxiliares de Cuautlancingo, Puebla.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
1	Servicio	SERVICIO INTEGRAL DE APOYO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLEBISCITOS EN EL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO.	\$400,000.00

AUTORIZÓ	V.O.B.
C. MARGARITA LUZ MARÍA PÉREZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO, PUEBLA.	C. LAURA BEATRIZ OLVERA POPOCÁ TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CUAUTLACINGO, PUEBLA.

PRESUPUESTAL  
 CUAUTLACINGO, PUE.  
 2024-2027  
 Nota: La vigencia de la presente es de 20 días conforme al cual deberán programarse los pagos respectivos.